COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 4 de abril de 2019, a las 9:45 horas en primera convocatoria y a las 10.15 horas en segunda, tiene lugar efectivamente en el día y hora señalados (segunda convocatoria), en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz.

Preside la sesión D. Juan Luis Pulido Begines, Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Ejerce de Secretaria: Dª Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente.

Asistentes: D. Pedro Hernández Lafuente, D. Ignacio Cuevillas Matozzi y D. José Casas González

Excusa su asistencia Dª Paloma Gil-Olarte Márquez, Vanesa Hervias Parejo y David Morán Bovio

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, en su caso, del acta de fecha 26 de marzo de 2019.

2º.- Aprobación, en su caso, de un nuevo apartado sobre respuestas a las recomendaciones de la DEVA, para incluir en el Autoinforme de Seguimiento 2017/18 del Grado en Trabajo Social.

3º.- Asuntos de trámite.

4º.- Ruegos y preguntas.

ACTA

1º.- El acta de fecha de 13 de marzo de 2019 se aprueba por asentimiento.

2º.- Toma la palabra el profesor D. Pedro Hernández Lafuente, coordinador del Grado en Trabajo Social. Comenta los datos de la titulación, en general positivos en comparación con otras titulaciones análogas de distintas universidades y con otros grados diferentes. Sigue siendo bajo el porcentaje de la asignatura Entorno Económico, como baja es la movilidad, aunque va mejorando lentamente tanto en Sicue como en Erasmus. En respuesta a un requerimiento de Calidad, indica que se han efectuado las acciones de mejora de las recomendaciones de la acreditación del título; asimismo, ha incluido la "hoja de seguimiento". Señala expresamente que no cabe incluir ninguna mejora más, aspecto en el que la propia comisión de garantía de calidad coincide

absolutamente. Continúa el coordinador relatando que las mejoras del curso 2016/17 se han realizado al 100%, con la salvedad de lo relacionado con la asignatura Entorno Económico, que no obstante sigue mejorando sus resultados aunque sin llegar a ese porcentaje máximo, por lo que sigue siendo objeto de acción de mejora en el curso siguiente. Las acciones de mejora del curso 2017/18 formuladas están pendientes de realizar, lo que entra dentro de la normalidad.

La comisión decide aprobar el plan de seguimiento de mejora de las recomendaciones de la renovación de la acreditación del título y el Autoinforme del curso 2017/18 que ha incorporado el nuevo apartado sobre respuestas a las recomendaciones de la DEVA.

3°.- No se plantean asuntos de trámite.

4°.- No se formulan ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas, de lo que doy fe como Secretaria.

P.O.

Fdo. Juan Luis Pulido Begines

Fdo. Thais Guerrero Padrón